



Morgenstrasse 148  
3018 Bern  
+41 (0)31 992 02 80  
+41 (0)31 360 36 00  
mail@festangestellt.ch  
www.festangestellt.ch

## Nomina Marzo

Abs: festangestellt.ch GmbH, Morgenstrasse 148, 3018 Bern

Señor / Señora  
Max Ejemplo  
Musterstrasse 123  
CH-0000 Ejemplo

Datum: 31.03.2021  
NR. Seguridad Social 756.6492.6964.71  
NR. Personal 18548  
Saldo Vacaciones CHF 671.49  
Saldo Decimotercera paga CHF 581.52

Le pedimos que nos notifique de las correcciones en un plazo de 15 días.  
Después de la fecha límite, consideramos que la Nomina está correcta.

Lohnart	M	Menge	Ansatz	CHF	
<b>KW 09: 01.03.2021 - 07.03.2021</b>					
105 Horas realizadas		45.00	30.00	1'350.00	
4035 Dietas por día		5.00	16.00	80.00	
<b>KW 10: 08.03.2021 - 14.03.2021</b>					
105 Horas realizadas		45.00	30.00	1'350.00	
4035 Dietas por día		5.00	16.00	80.00	
<b>KW 11: 15.03.2021 - 21.03.2021</b>					
105 Normalstunden		45.00	30.00	1'350.00	
4035 Dietas por día		5.00	16.00	80.00	
<b>KW 12: 22.03.2021 - 28.03.2021</b>					
105 Horas realizadas		45.00	30.00	1'350.00	
4035 Spesen Mittagessen/Tag		5.00	16.00	80.00	
<b>KW 13: 29.03.2021 - 04.04.2021</b>					
105 Horas realizadas		27.00	30.00	810.00	
4035 Dietas por día		3.00	16.00	48.00	
310 Parte proporcional FESTIVOS			6'210.00	2.010%	124.82
311 Parte proporcional VACACIONES			6'334.82	10.600%	671.49
320 Fondo de VACACIONES			6'334.82	-10.600%	-671.49
312 Parte proporcional de la decimotercera paga			7'006.31	8.300%	581.52
322 Fondo de la decimotercera paga			7'006.31	-8.300%	-581.52
<b>Sueldo Brutto:</b>				<b>6'702.82</b>	
<b>Grupo de Tarifa: A Tipo de permiso: L</b>					
605 Impuestos directos			7'955.84	-13.50	-1'074.03
610 Emfermedad			6'334.82	-0.665%	-42.13
600 BVG (2° Pilar vejez)			5'216.40	-4.750%	-247.78
655 Formación continuada			7'587.84	-0.700%	-53.11
650 Jubilación anticipada FAR/VRM 100001			7'587.84	-2.250%	-170.73
<b>1° Descuentos 1:</b>				<b>-1'587.78</b>	
990 AHV-Abzug (1° Pilar vejez)			6'334.82	-5.300%	-335.75
991 ALV1-Abzug (descuento de para desempleo)			6'334.82	-1.100%	-69.68
993 NBUV-Abzug (Descuento para accidentes NO laborales)			6'334.82	-2.250%	-142.53
<b>2° Descuentos:</b>				<b>-547.96</b>	
<b>Salario Neto:</b>				<b>4'567.08</b>	
(Fecha: 500 (DTA) (Fecha: 500 (DTA-SB) (Fecha: 500 (BAR)					
810 Adelantos salariales			-1500.00		-1'500.00
815 Costo por adelantos realizados			-20.00		-20.00
840 Alquiler / Vivienda			-250.00		-250.00
<b>Dienero a pagar:</b> (Por ejemp.. En un embargo de nomina con salario minimo existencial de CHF 2'400.00				<b>3'871.11</b>	
<b>Transferencia</b>	Cuenta	A favor de	CHF		
Nombre de Banco?	CH	Max Ejemplo....., 0000 ejemplohausen	900.00		
Nombre de Banco?	CH	Ofinina de embargos PLZ Ort a favor de Nombre del Trabajador	2'167.08		



**Explicación de la nómina**  
**Información general y básica:**

- Las provisiones para las vacaciones y los componentes del decimotercer salario mensual solo se agregan a la base del pago cuando se pagan Deducciones de prestaciones sociales (KTG, AHV, ALV y NBUV) integradas. Por otro lado, para el cálculo básico de la BVG, FAR, costos de implementación y capacitación adicional y retención de impuestos, incluidas las provisiones para vacaciones y componentes de salario del decimotercer mes.
  - Dependiendo de la normativa los gastos se incluyen en la base de la retención en origen pero no en la base de las deducciones de las prestaciones sociales
  - El saldo de vacaciones (en el encabezado) proporciona información sobre el derecho / saldo de vacaciones en días, horas y minutos, así como el derecho a vacaciones / saldo en CHF.
  - La tarifa del horario normal corresponde al salario base (excluidos días festivos, vacaciones y porción del 13º mes).
- Esto constituye la base para calcular la porción de festivo, vacaciones y decimotercer mes.

<b>Lohnart / Bezeichnung</b>	<b>Erläuterung</b>
Servicios y derechos:  Festivos: Vacaciones: 13. Paga: Acumulaciones:  <b>Salario Brutto</b>	Las horas normales, horas extras y dietas se cubren por semana.  Festivos según Contrato laboral, Convenio y horas trabajadas. Vacaciones según Contrato laboral y Convenio. 13. Paga según contrato laboral y Covenio. Aqui se muestran las partes proporcionales de las vacaciones y decimotercera paga que se meteran en el fondo. Nota: En el encabezado se muestra el saldo atual de las Vacaciones y de la 13. paga extra.  <b>Total de todo lo acumulado, Horas laborales, horas extras, dietas etc.</b>
<b>Descuentos 1:</b> Retención de Impuestos  BVG-Prämie (Prima 2ºPilar vejez)  KTG Hombres / Mujeres: Jubilación anticipada: Formación continuada:	<b>Contiene todas los descuentos que se enumeran a continuación: (consulte las notas al principio).</b> Si una persona tiene una entrada o salida entre meses, los ingresos para el cálculo de la deducción QS se calcula de la siguiente manera: (ingresos / días de empleo x 30) Las tasas impositivas son progresivas, es decir, aumentan según los ingresos. Se aplican tarifas diferentes, dependiendo del cantón, estado civil, religión e hijos. Base = total de todos los descuentos de BVG (2º Pilar), dividido por el total de horas, menos la deducción por coordinación (CHF 11,45) x número de horas. La tarifa de la prima está determinada por la edad. Deducción por la cobertura de reposición salarial del 80% en caso de enfermedad Deducción de acuerdo con el convenio generalmente vinculante. Deducción de acuerdo con la convenio generalmente vinculante.
<b>Descuentos 2:</b> AHV (Descuento 1º Pilar fondo de jubilación)  ALV1 - (Descuento fondo de desempleo)  NBUV - (Descuento para accidentes no laborales)  Salario Neto:  Dinero recibido:  Adelantos de salario:  Costes de adelantos realizados:  <b>Saldo a pagar:</b> <b>Transferencia:</b>	<b>Contiene todos los descuentos que se enumeran a continuación: (consulte las notas al principio).</b> La tasa de cotización es del 5,30% del salario sujeto al AHV tanto para el empleado como para el empleador. La tasa de cotización es del 1.10% del salario sujeto al AHV tanto para el empleado como para el empleador. Todo empleado está asegurado obligatoriamente contra accidentes con SUVA. Esto cubre un reemplazo salarial del 80% del salario promedio y los costos médicos / hospitalarios. Según la Ley del seguro de accidentes, el empleador paga la prima del seguro de accidentes laborales y el empleado paga la prima del seguro de accidentes no laborales.  Importe resultante del salario bruto menos todas las deducciones 1 + 2 anteriores. Entre el salario neto y el monto del pago, todos los pagos, como Por ejemplo, se enumeran los siguientes: Fecha, tipo de pago (DTA = transferencia o efectivo) y monto de la persona, así como monto total de la cuenta del período de nómina. Total de los costes a cuenta por pagos a cuenta (estos pueden ser determinados por el proveedor de servicios de personal para cada tipo de pago). Importe resultante del salario neto menos las deducciones.  <b>Esta línea muestra a quién y a qué monto se transfirió. Se genera una línea para cada beneficiario.</b>